

Revista Médica Hondureña

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

Director : S. GOIEZ-

MÁRQUEZ GIRONES

Redactores;

DR. MARIO DIAZ QUINTANILLA

DR. HUMBERTO DIAZ B.

DR. ÁNGEL D. VARGAS

Secretario:

DR. JUAN MONTOYA ALVAREZ

Administrador:

• DR. ARMANDO BARDALES

Año XIX : Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., Marzo y Abril 1949 Nº 141

PAGINA DEL DIRECTOR

NUEVOS RUMBOS

Cuando en el último número de esta misma revista, editorializábamos a cerca de los problemas de la enseñanza médica en Honduras. estábamos muy lejos de creer que siquiera alguna de las ideas, que en el mencionado artículo se exponían, pudieran tener vida en un futuro cercano. Cumplíamos simplemente con lo que considerábamos un deber: iniciar una campaña destinada a revisar los estudios de la Medicina en nuestro país. Por estas razones se podrá comprender fácilmente, con qué entusiasmo hemos acogido, la reorganización que ya se está llevando a cabo en nuestra Escuela de Medicina.

Un hombre pletórico de entusiasmo, enérgico, culto y que se ha distinguido durante muchos años, por su amor a la enseñanza, ha sido nombrado Decano de la Escuela de Medicina. Este hombre, miembro activo de la Asociación Médica Hondureña, Presidente de la misma en varias ocasiones, ha saltado de! seno de nuestra Agrupación al puesto más alto de la Medicina Hondureña, llenándonos a todos de orgullo.

Nuestra Asociación, no pudo menos ante estas circunstancias, que rendir un homenaje muy cálido y muy sincero a su compañero el Doctor Humberto Díaz B. en el curso de una sesión extraordinaria, convocada al efecto. Fue en ésta, que nuestro Presidente, al ofrecer el homenaje, puso de relieve qué es lo que significa para la Asociación Médica Hondureña, la exaltación del Dr. Díaz al Decanato de la Escuela.

Dijo el Presidente entre otras cosas: "el Dr. Humberto Díaz, representa uno por uno. todos los ideales de la Asociación Médica y por ello más que felicitar a nuestro consocio, es nuestra Agrupación, la que está de plácemes, puesto que de ahora en adelante, el Decanato de la Facultad de Medicina va a estar ocupado por nuestra Agrupación ya que el Dr. Díaz, representa mejor que nadie nuestros ideales." Y un poco más allá.

hizo el elogio de las primeras resoluciones tomarlas por el nuevo Decano, **entre** las que figuran, el nombramiento (le nuestro querido consocio Dr. Virgilio Banegas para el cargo de Secretario de la Facultad, la iniciación de la campaña contra el ejercicio ilegal de la Medicina y el proyecto de forma del plan de estudios de la Escuela de Medicina y Cirugía, pidiendo para ello previamente la opinión sobre tan importante asunto, de la Asociación Médica Hondureña. Nuestro Presidente, Dr. Gómez-Márquez, terminó diciendo: "en esta **forma**, nuestra Asociación, demuestra su entusiasmo ante los nombramientos del Poder **Ejecutivo**, cuando ellos recaen, "homo en el caso actual, sobre personas, que ella juzga capacitadas, para el desempeño de los cargos, e igualmente queremos hacer constar, que **guardamos** silencio cuando aquellos nombramientos van a parar a manos de personas que no juzgamos aptas."

El Sr. Decano, contestó a este ofrecimiento, con palabra visiblemente, emocionada y prometió solemnemente, hacer todo lo que esté en su mano para el progreso de la ciencia médica y de su enseñanza en Honduras.

Nada más tendríamos que agregar nosotros: **sin** embargo, los hechos que acabamos de exponer, son tan simbólicos, indican tan claramente el nuevo rumbo que toma desde hoy nuestra Escuela de Medicina, que bien vale la pena el glosar algunos de los conceptos anteriores.

El nuevo Decano, para empezar, ha considerado que no debía él, por sí solo, asumir en una forma absoluta, la enorme responsabilidad que **en** estos momentos, representa el Decanato. Por ello, al encontrarse con la Secretaría, vacante, ha, nombrado a un médico joven, lleno de actividad y deseo de trabajar, demostrando así su, simpatía por la juventud, la cual desde este momento va a estar representada en la Junta Directiva de la Escuela. Por otra parte, ha convocado a ésta ya varias veces en las pocas semanas que lleva en funciones y así han empezado a enfrentarse con entusiasmo a los innumerables problemas que tienen ante sí. De estas reuniones de la Junta Directiva han salido ya resoluciones que tienden a corregir los grandes males que nuestra Profesión y nuestra Escuela han estado sufriendo durante mucho tiempo.

Por mientras, se llega a construir el nuevo edificio de la Escuela, éste está siendo restaurado hasta donde es posible, con el fin de que profesores y alumnos podamos trabajar en él al menos con cierto decoro. En otro orden de cosas, el Decanato se ha dirigido al Poder Ejecutivo, poniendo en conocimiento de éste la decisión de emprender una enérgica campaña contra el ejercicio ilegal de la profesión, en el país, tanto por parte **de** médicos no incorporados como por parte charlatanes. En este punto, el Poder Ejecutivo ha contestado en una forma, que expresa **un** apoyo absoluto en relación **a** tal actitud, forma por lo tanto, que merece **un** aplauso muy decidido y sincero de todos los que tenemos fé en **un** futuro mejor para la Medicina Hondureña. Junto a estas medidas, el Decanato ha convocado ya o los Profesores a una Junta, que cuando esta Revista circule, se habrá ya celebrado. A ésta seguirán otras muchas, **en** las que estamos seguros, se cambiarán impresiones y se tomarán resoluciones, encaminadas a mejorar día a día las condiciones de la Escuela.

Muchos son los problemas pendientes para estas sesiones y no dudamos que entre otros se tratarán los siguientes: revisión de programas y textos de todas las asignaturas de la carrera, sometiendo a ambos a las necesidades imperiosas del progreso continuo de la ciencia médica, revisión de la reciprocidad de trato *COK IOS* médicos centroamericanos; planteamiento del problema del internado en el Hospital General; representación del estudiantado en el seno de la Junta Directiva de la Escuela y en el *del* Claustro de Profesores, etc.

Esperamos que deje de existir el hecho absurdo de que cada **profesor** haga sus programas a su antojo y comodidad, prescindiéndose en muchas ocasiones de numerosos puntos que son esenciales para el buen conocimiento de una materia; que se proscriban de una vez textos del siglo pasado, o que, en todo caso, si de momento no se pudiese conseguir nada mejor, que los profesores se comprometieran a dar todas las ampliaciones que sean necesarias, para que los alumnos estén al tanto de las tendencias modernas que existan en cada una de las ramas de la Medicina. Igualmente descriamos, que se discutiera el trato discriminatorio que a alguno de nuestros compañero), se les ha dado en algunos países de Centro-América; porque Honduras ha sido siempre y continuará siendo hospitalaria, pero sería ridículo que mientras ella acoge a gran número de médicos centroamericanos, dándoles facilidades para el ejercicio de su profesión, a los hondureños, se les boicotee cuando pretenden ejercer en otras repúblicas hermanas. Se discutirá también probablemente, el problema de los internados en el Hospital General, puesto que es el deseo unánime, que sea obligación de todo estudiante el haber estado cuando menos dos años como practicante interno en el mismo. Y por último, y si bien tenemos noticia de que en principio ya se han tomado resoluciones favorables al respecto, se hablará del establecimiento de la representación estudiantil en el seno de los organismos de la Escuela, que debe servir como garantía no ya sólo para los estudiantes, sino también para todos los profesores conscientes.

Y por último, digamos algunas palabras a cerca de la reforma del plan de estudios. El Decano, demostrando una vez más, su respeto por las opiniones ajenas, se dirigió a la Secretaria de la Asociación Médica Hondureña, para que ésta diera su opinión sobre el Plan de Estudios en vigencia y las sugerencias que estimara oportunas, en relación con las reformas que al mismo se pudieran hacer. Esta solicitud, como es lógico, fue acogida por nuestra Agrupación con verdadero entusiasmo y dada la premura del tiempo, la Asociación Médica Hondureña estuvo sesionando diariamente, con el fin de dar fin a la tarea encomendada. Todos los asistentes a estas interesantísimas reuniones, se dedicaron con ahinco a buscar solución a los innumerables problemas que se plantean en relación con el plan de Estudios y es indudable que en el curso de las discusiones, se estableció un intercambio de opiniones que en un día no lejano ha de dar sus frutos. Básicamente, todos los socios estuvieron de acuerdo en ciertas líneas generales que deben presidir toda nueva reglamentación de nuestra enseñanza: necesidad de prescindir de todo aquello que no constituya realmente una necesidad para la futura formación del médico, dejando así tiempo libre al estudiante, para que pueda dedicarse de lleno a

lo **que** realmente es fundamental en su carrera; deber ineludible de dar acceso a todos los estudiantes del Hospital, para que en forma de practicantes internos, puedan estar en íntimo contacto con los enfermos; tendencia encaminada a seleccionar con amplio espíritu crítico a los estudiantes capacitados en los primeros años de la carrera, con el objeto de eliminar a todos aquellos individuos faltos de aptitudes que llegan a ser con el tiempo una rémora para, la Escuela, haciendo descender el prestigio de la misma. Estos son los acuerdos que en líneas generales se pudieron tomar, pero, naturalmente, el estudio detallado del plan- es algo sumamente delicado y complejo, que requiere cierto tiempo. Por ello, la Asociación Médica Hondureña, se ha visto en la imposibilidad de dar una contestación al Sr. Decano, en la forma amplia y precisa que hubiera deseado y ha decidido emitir una opinión definitiva tras un mesurado estudio que durará seguramente varios meses.

Es indudable, que todos nosotros deseáramos que las **magnas** reformas que se proyectan en la estructura de nuestra **Escuela**, se conviertan en realidad en el curso de unas pocas semanas. Mas, como se comprende al primer análisis, no es posible tomar decisiones a la carrera sobre asuntos de interés vital para el futuro médico del país. Contenté/nonos con saber, con tener la absoluta seguridad de que las **nuevas** autoridades de la Escuela de Medicina, están laborando sin descanso que están señalando ya desde hoy, el nuevo rumbo que va a seguir aquélla y prestémosles, como es nuestra obligación, todo nuestro apoyo desinteresado, por encima de personalismos y de intereses mezquinos, con. **nuestro** pensamiento fijo en las próximas generaciones médicas, que son las que cosecharán los frutos que ahora estamos sembrando.